

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO "5 DE JULIO S.A."

RESOLUCIÓN N° 008-CPO-009-2010-CNTTTSV

DIRECCIÓN: AV. 3 DE NOVIEMBRE Y LA "B" • TEL: (2) 950-468
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

El Guabo, 04 de Marzo del 2013

Abogado

Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de representante legal de la compañía de Transporte de Carga Pesada **5 DE JULIO S.A.**, comunico a usted que he tomado nota de la Transferencia de Acciones efectuadas en la compañía, según el siguiente detalle:

CEDENTE

Sr. Diego Feliciano Pérez Espinoza
Céd. N° 070333063-9

CESIONARIO

Sr. William Alejandro Martínez Ordoñez	25
Céd. N° 070140607-6	
Sr. Víctor Manuel Miranda Fajardo	25
Céd. N° 070015553-4	
Sr. Ángel Filormo Quizhpe Sinchi	50
Céd. N° 070058928-6	

N° ACC.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Sr. Ángel Filormo Quizhpe Sinchi
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE PESADO 5 DE JULIO S.A.**

PARROQUIA
F.) PRESIDENTE DE LA JUNT

IDECU0701406076<<<<<<<<<<<<
601016M231202ECU<<<<<<<<<<<<
MARTINEZ<ORDONEZ<<WILLIAM<ALEJ

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 070015553

CEDULA DE MIRANDA FAJARDO VICTOR MANUEL

AZUAY / CUENCA / BARROS

20 MARZO 1940

FECHA DE NACIMIENTO 0999000680 M

AZUAY / CUENCA

SABRADO INSCRIPCION 1940

[Signature]

ECUATORIANA***** E332912222

SOLETERO PRIMARIA AGRICULTOR

VICTOR MIRANDA

ISOLINA FAJARDO

PASAJE 07/06/2007

07/06/2019

FECHA DE CADUCIDAD

REN 0341657

El

[Signature]

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005

005 - 0051 0700155534

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

MIRANDA FAJARDO VICTOR MANUEL

EL ORO CIRCUNSCRIPCION 0

PROVINCIA EL QUABO BARBONES

CANTON PARRAQUIA ZONA

[Signature]

1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

SEÑOR.

FELIX SIGUENZA.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "5 DE JULIO" S. A.
EL GUABO.

DE MIS CONSIDERACIONES:

YO, DIEGO FELICIANO PEREZ ESPINOZA, PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y CIUDADANIA N° 0703330639, ANTE USTED CON LOS DEBIDOS RESPETOS EXPONGO Y SOLICITO LO SIGUIENTE:

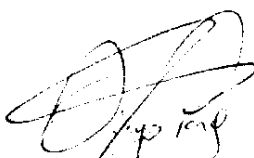
POR MOTIVOS DE MI TRABAJO ACTUAL, ME HE VISTO FORZADO A CAMBIAR MI DOMICILIO A OTRA PROVINCIA, POR LO CUAL NO PUEDO EJERCER MIS FUNCIONES EN CALIDAD DE ACCIONISTA DE LA MISMA, RAZONES QUE ANTE LA URGENCIA DE MEDIOS ECONOMICOS ME INDUJERON A LA VENTA DE MIS PARTICIPACIONES EN LA EMPRESA QUE USTED TAN ACERTADAMENTE DIRIGE.

SOLICITUD:

SOLICITO DE USTED SE SIRVA DARME DE BAJA COMO SOCIO Y ACCIONISTA DE LA MISMA POR RAZONES LEGALES PERTINENTES.

SIRVASE ATENDERME TAL Y CONFORME LO SOLICITO, POR SER LEGAL Y PROCEDENTE.

ATENTAMENTE.


DIEGO FELICIANO PEREZ ESPINOZA

0703330639

*Recibido
Junio 24/2012
Felix Siguenza*

Acta 1120

El Guabo 24 de Junio del 2012

En el Canton El Guabo Provincia de El Oro en la Republica del Ecuador. Se da lugar a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Compañia 15 de Julio S.A., en su oficina ubicada en las Calles Ancha 3 de Noviembre y calle "B" en el edificio del Sr. Victor Mixanola;

Señalo las 15 Hoo (3 de la tarde) del día Domingo 24 de Junio del 2012 y se procede con el siguiente orden del día

Orden Del Día

1. O I A 1 1 1 2 1

- 4: Informe del Gerente
- 5: Lectura de oficios
- 6: Varias y Resoluciones
- 7: Clausura

Se aprueba el orden del día. En la presencia de los señores accionistas que están en el permiso de operación y de incremento de Capi y son los siguientes, Vicente Solano, Marco Valenzuela, Martín Martínez, Guillermo Riquelme, Wilson Gonzales, Félix Siquenza, Gregorio Quispe, Víctor Abona, y el William Martínez, Marco Ordóñez, Catalina Hinche, Luciano Valencia.

Al encontrarse presentes la mayoría de accionistas que tienen el permiso de operación, el Sr. Félix Siquenza, Presidente, saluda a los comparecidos y dando la bienvenida da por instalada la asamblea.

El Sr. Presidente pide que se de lectura al día y se prosiga a dar lectura y queda aprobado por los presentes accionistas.

El Sr. Gerente informa que por el Sr. Víctor Abona se ha cancelado la primera cancelación.

El Gerente informa a los comparecidos que la Cámara Nacional ya no está otorgando el plan de caracterización hay bastante inconveniente sobre personas y medidas están pidiendo el permiso de operación para dar el documento a la Cámara. Se va a la Cámara para traer los documentos de Capi y Salvo a negar los cancelados y se están fuera de la acción útil y se folio de un documento.

tambien comunican que se esta devolviendo a la
Federacion Provincial de 6 meses

la Federacion mando un oficio en contestacion
la multa del Compañero Olindo Martinez en lo
cual manifiesta que es un decreto y que esta
en vigencia para todos los puertos del Pais
Luego es recibido el expositor de seguro

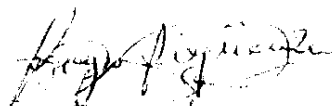
el Sr. Gerardo Arce

Poliza de transporte interno por carga variable \$20.
dispositivo Satelital \$730 Dolares y xactivacion por
el proximo año 200 Dolares lo cual queda para
analizar.

oficio del Compañero Diego Paez el cual preme
su retiro de la C.A.A. por encontrarse trabaja
en otra Provincia y vende las acciones y de ada
a los Compañeros William Martinez, Angel Guzman,
Felix Siguenza y Victor Miranda y etc. cada
cual la compra.

un oficio que fue enviado por el Sr. Roberto G.
Valderez Solano para su aceptacion como acci
nista y fue aprobado pero ya no viene por
tanto queda negando su ingreso a la C.A.A
por no cumplir su pedido.

Por no haber mas que tratar el Sr. Preside
nte por el clausurado la asamblea. siendo los
17 deo 15 de la tarde del Domingo 24 de Junio del 20.



PRESIDENTE

FELIX SIGUENZA



SECRETARIO

WILLIAM MARTINEZ

El Guabo, 04 de Marzo del 2013

Señor.
Ángel Quizhpe Sinchi
GERENTE DE LA CIA. 5 DE JULIO S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo señor **DIEGO FELICIANO PÉREZ ESPINOZA**, he cedido **VEINTICINCO** Acciones Ordinarias y Nominativas de US **\$1.00 dólar** cada una, a favor del señor **WILLIAM ALEJANDRO MARTÍNEZ ORDOÑEZ**, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

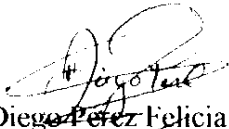
<u>No. DE ACCIONES</u>	<u>VALOR</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
100	1,00	25	75

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Los señores señor **DIEGO FELICIANO PÉREZ ESPINOZA** y **WILLIAM ALEJANDRO MARTÍNEZ ORDOÑEZ** son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **5 DE JULIO S.A.**

Muy Atentamente,


Sr. Diego Feliciano Espinoza
CEDENTE
Céd. N° **070333063-9**


Sr. William Alejandro Martinez Ordoñez
CESIONARIO
Céd. N° **070140607-6**

El Guabo, 4 de Marzo del 2013

Señor.
Ángel Quizhpe Sinchi
GERENTE DE LA CIA. 5 DE JULIO S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo señor **DIEGO FELICIANO PÉREZ ESPINOZA**, he cedido **VEINTICINCO** Acciones Ordinarias y Nominativas de US **\$1.00 dólar** cada una, a favor del señor **VICTOR MANUEL MIRANDA FAJARDO**, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

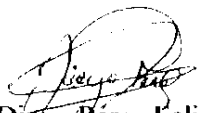
<u>No. DE ACCIONES</u>	<u>VALOR</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
75	1,00	25	50

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Los señores señor **DIEGO FELICIANO PÉREZ ESPINOZA** y **VICTOR MANUEL MIRANDA FAJARDO** son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **5 DE JULIO S.A.**

Muy Atentamente,


Sr. **Diego Pérez Feliciano Espinoza**
CEDENTE
Céd. N° 070333063-9


Sr. **Victor Manuel Miranda Fajardo**
CESIONARIO
Céd. N° 070015553-4

El Guabo, 04 de Marzo del 2013

Señor.
Ángel Quizhpe Sinchi
GERENTE DE LA CIA. 5 DE JULIO S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo señor **DIEGO FELICIANO PÉREZ ESPINOZA**, he cedido **VEINTICINCO** Acciones Ordinarias y Nominativas de US \$1.00 dólar cada una, a favor del señor **ANGEL FILORMO QUIZHPE SINCHI**, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

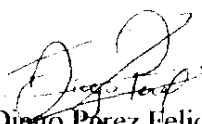
<u>No. DE ACCIONES</u>	<u>VALOR</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
50	1,00	50	0

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

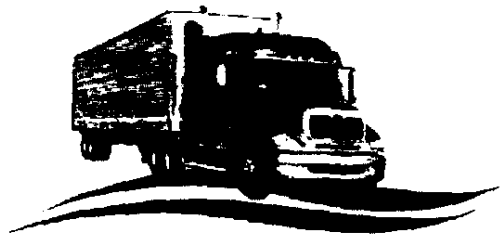
Los señores señor **DIEGO FELICIANO PÉREZ ESPINOZA** y **ANGEL FILORMO QUIZHPE SINCHI**, son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **5 DE JULIO S.A.**

Muy Atentamente,


Sr. **Diego Pérez Feliciano Espinoza**
CEDENTE
Céd. N° 070333063-9


Sr. **Ángel Filormo Quizhpe Sinchi**
CESIONARIO
Céd. N° 070058928-6



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO "5 DE JULIO S.A."

RESOLUCIÓN N° 008-CPO-009-2010-CNTTTTSV

DIRECCIÓN: AV. 3 DE NOVIEMBRE Y LA "B" • TELF.: (2) 950-468
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

El Guabo, 04 de Marzo del 2013

Abogado
Carlos Murrieta Mora
INTÉNTENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de representante legal de la compañía de Transporte de Carga Pesada **5 de JULIO S.A.**, comunico a usted que he tomado nota de la *Transferencia de Acciones* efectuadas en la Compañía, según el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	N° ACC.
Sr. José Gerardo Cañar Tuza	Sr. Segundo Bautista Cañar Agurto	20
Céd. N° 070066985-6	Céd. N° 070264648-0	

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Sr. Ángel Quizhpe Sinchi
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE PESADO 5 DE JULIO S.A.

El Guabo, 04 de Marzo del 2013

Señor.
Ángel Quizhpe Sinchi
GERENTE DE LA CIA. 5 DE JULIO S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo señor **JOSÉ GERARDO CAÑAR TUZA** he cedido **VEINTE** acciones Ordinarias y Nominativas de US **\$1.00 dólar** cada una, a favor del señor **SEGUNDO BAUTISTA CAÑAR AGURTO**, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

<u>No. DE ACCIONES</u>	<u>VALOR</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
20	1,00	20	0

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Los señores **JOSÉ GERARDO CAÑAR TUZA** y **SEGUNDO BAUTISTA CAÑAR AGURTO** son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la **5 DE JULIO S.A.**

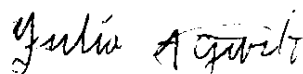
Muy Atentamente.,



Sr. José Gerardo Cañar Tuza
CEDENTE
Céd. N° 070066985-6



Sr. Segundo Bautista Cañar Agurto
CESIONARIO
Céd. N° 070264648-0



Sra. Julia Mercedes Agurto Llivichuzhca
Céd. N° 070066984-9
CÓNYUGE CEDENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
CANTÓN EL GUABO
PROVINCIA EL GUABO
EL 1992

Agurto Segundo



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
CANTÓN EL GUABO
PROVINCIA EL GUABO
EL 1992

REN 0459888



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

007
NÚMERO DE CERTIFICADO
007 - 0238

0702646480
CÉDULA
CAÑAR AGURTO SEGUNDO BAUTISTA

EL ORO
PROVINCIA
EL GUABO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
EL GUABO
PARROQUIA
RESIDENTE DE LA JUNTA

EL GUABO
ZONA

5



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



El presente documento es una copia de la original.

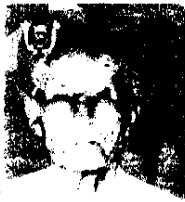
El presente documento es una copia de la original.

El presente documento es una copia de la original.

El presente documento es una copia de la original.

El presente documento es una copia de la original.

El presente documento es una copia de la original.



Gerardo Tuza

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

REN 17830



CNE

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

007

ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

007 - 0244

0700669856

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CAÑAR TUZA JOSE GERARDO

EL ORO

PROVINCIA

EL GUABO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

EL GUABO

PARTIDO

0

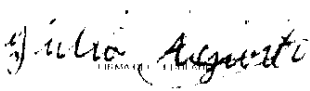
EL GUABO

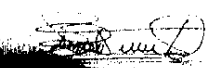
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CIUDADANIA No 070066984 - 9
 AGURTO LLIVICHUZHCA JULIA MERCEDES
 AZUAY/SIGSIS/SAN BARTOLOME
 10 ENERO 1940
 001- 0007 00012 F
 AZUAY/ SIGSIS
 SIGSIS 1940



ECUATORIANA***** V4343V4442
 CASADO GERARDO CANAR
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 BARTOLOME AGURTO
 CRISTINA LLIVICHUZHCA
 08/12/2015 06/12/2003
 REN 0119331


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
 001 - 0173 0700669849
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 AGURTO LLIVICHUZHCA JULIA MERCEDES

EL ORO
 PROVINCIA
 EL GUABO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 EL GUABO
 PARROQUIA

0
 EL GUABO
 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

El Guabo 8 de Enero del 2013

Sr.

Víctor Miranda

Presidente de la Compañía de transporte pesado "5 de Julio S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo CAÑAR TUZA JOSE GERARDO con numero de cedula 070066985-6, reciba un cordial saludo y felicitándole por su digna labor en la compañía de transporte pesado "5 de Julio", solicito a usted por su intermedio de a conocer en la junta de accionistas el traspaso de las 20 acciones y derechos que mantengo en la actualidad en la compañía antes mencionada a mi sr. Hijo Segundo Bautista Cañar Agurto.

Esperando que mi solicitud, tenga su amable atención me suscribo de usted.

Atentamente.

Cañar Tuza José Gerardo

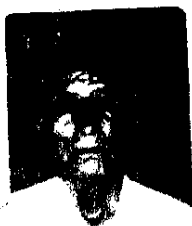
Recibido Enero 13/2013



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Justicia
Registro Civil



ACTA DE MATRIMONIO
Entre los señores
JOSÉ GERARDO
CAÑAR TUZA y
MARCELA
RODRÍGUEZ
MORALES
ambos de legal edad,
solteros, de
nacionalidad ecuatoriana,
residentes en la
ciudad de QUITO,
provincia de EL GUABO,
cantón de PARAGUATA.



José Gerardo Cañar

17 FEB 2013

17 FEB 2013

REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio de Justicia
Registro Civil

ACTA DE MATRIMONIO
Entre los señores
JOSÉ GERARDO
CAÑAR TUZA y
MARCELA
RODRÍGUEZ
MORALES
ambos de legal edad,
solteros, de
nacionalidad ecuatoriana,
residentes en la
ciudad de QUITO,
provincia de EL GUABO,
cantón de PARAGUATA.

REN 076308



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

007

007 - 0244

0700669856

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CAÑAR TUZA JOSE GERARDO

EL ORO
PROVINCIA
EL GUABO

CIRCUNSCRIPCIÓN
EL GUABO

0

CANTÓN

PARAGUATA

EL GUABO
ZONA

1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

[Signature]


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIACION
 CÉDULA DE IDENTIFICACION N° 001111111-0
CAÑAR AGURTO SEGUNDO BAUTISTA
 EL ORO EL GUABO
 1972
 001111111 M
 EL ORO EL GUABO
 EL GUABO


 REGISTRAR GENERAL



ECUATORIANA*****
 9169311221
 EMPLEADO
 07-11-2005
 REN 0459888




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2011
 007
 007 - 0238 0702646480
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CAÑAR AGURTO SEGUNDO BAUTISTA

EL ORO
 PROVINCIA
 EL GUABO
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCION 0
 EL GUABO
 PARROQUIA
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA


 PRESIDENTE DE LA JUNTA